

S. con la de Pontevedra, y comprende 276 leguas cuadradas de superficie. Su población, como la de todo el reino de Galicia, se halla esparcida en pequeñas aldeillas, caseríos y cotos. Tiene cuatro caminos generales y provinciales: la carretera general de Madrid, que viene desde Lugo por Betanzos, la de la Coruña a Vigo por Santiago, la de la Coruña a la ría de Camariñas, y del Ferrol a Juvia. Desde 1563 a 1825 residieron en la Coruña las autoridades superiores de Galicia, trasladándose después a Santiago, pero en 1835 volvió a ser capital de distrito y de audiencia. Dividese en los 14 partidos de Arzua, Betanzos, Carballo, Corcubión, la Coruña, Ferrol, Muros, Negreira, Noya, Ordenes, Padron, Puenteume, Santa Marta de Ortigueira y Santiago. Comprende 925 parroquias, 90,678 vec. y 435,670 almas. El gran seno que forma el mar al frente de la Coruña, en donde comunica esta ría con la de Betanzos, Puenteume y la del Ferrol, perdiéndose en ellas el Mero, el Mende, el Ume y el Juvia, está dominado por un territorio delicioso de los más poblados de España. A este seno se le dá el nombre de las Mariñas. La riqueza de esta provincia se aumentó considerablemente desde el año de 1563 en que Felipe II fijó en la capital la residencia de la audiencia, capitanía general, intendencia y demás oficinas superiores de Galicia, y mucho más desde que se establecieron en la capital los correos marítimos. Las costumbres de los habitantes son muy sencillas, así como su traje, que es por lo general de buriel ó pano ordinario del país. Son honrados, laboriosos y frugales. En la parte militar depende esta provincia de la capitanía general de Asturias y Galicia, residente en la capital; en la eclesiástica de la diócesis de Santiago; en la judicial de la audiencia del territorio sito en la capital; y en la civil del gobierno político é intendencias de rentas establecidos en la misma.

CORUÑA: ciudad capital de la provincia de su nombre, y plaza de armas amurallada y fortificada con varios castillos, situada en una península a los 43° 22' 53" lat. N., y a 102 leguas de Madrid, con puerto abrigado y capaz. Su fundación debió ser de los fenicios ó cartagineses y su nombre es alterado del latino *Columna*, alusivo a la torre llamada hoy de Hércules, que sirve de faro ó vigia para los navegantes. Los edificios principales de la ciudad alta son la casa de la audiencia, la iglesia

de los dominicos y la colegial, que es de orden gótico. En la pescadería ó ciudad baja son los edificios más notables la aduana, y todo el puente que sigue desde ella hasta la iglesia de San Jorge. Se halla en esta parte el teatro y la fábrica de mantelería adamascada de que se surtía la casa real. Las calles aunque no son muy rectas, tienen buen piso y son muy cómodas. El castillo de San Anton, que es el principal, aparece aislado en la embocadura del puerto, ostentándose magestoso é imponente, no solo por la solidez de su construcción, sino también por ser la llave de la bahía que además se halla defendida por otros dos castillos, llamados de San Diego, Oza y Santa Cruz. El ya encañado de San Anton, está ejecutado a prueba de bomba, y contiene en su recinto, que se cierra al ponerse el sol, un vivaque al extremo de una plaza cuadrada que se halla en su centro, la cual está circundada de calabozos tan seguros, que es moralmente imposible la evasión del que los habite. Tiene además dos cuarteles espaciosos, almacenes, una cisterna donde nunca falta agua, un horno de bala roja, y en medio de la principal batería, en la parte superior hay un hermoso edificio donde vive el gobernador, en cuyo centro está la capilla, teniendo además otras cuatro casas muy capaces, en que habitan el ayudante, cirujano, capitan y piloto. Se divide la población en ciudad y pescadería, situada aquella en la parte más alta y esta en la más baja. Consta de 4,980 vecinos y 18,840 habitantes. Corresponde a la diócesis de Santiago y a su propio partido judicial; residen en ella el capitán general de Asturias y Galicia con las oficinas de hacienda militar, E. M. y los comandantes generales de artillería, ingenieros y marina; hay maestranza de la primera arma, una audiencia territorial y juzgado de guerra, marina y hacienda; intendencia, contaduría, administración y tesorería de rentas, contaduría de amortización y comisionado de bienes nacionales, administración y contaduría de primera clase, como puerto habilitado para el comercio universal, una fábrica de cigarros, en que se ocupan diariamente cuando menos 1,500 mujeres y una administración principal de correos. Tiene una colegiata y tres parroquias más, servida la primera por un prior y tres dignidades, doce canónigos, trece capellanes y el número necesario de otros ministros; dos hospitales, una escuela de matemáticas y náutica, dos conventos de monjas; dos cuarteles, un magnífico

palacio en que residen el capitán general y la audiencia. Son sus armas una torre sobre peñas, al lado derecho un farol en punta, dos huesos cruzados y encima de ellos una calavera coronada, en la orla tiene ocho veneras ó conchas y por timbre corona.

CORUÑA (BATALLA DE LA): el ejército inglés destinado a la expedición al Norte de España, después de haber sido perseguido por los franceses en una desastrosa retirada se rehusó en la Coruña, de donde salió a presentar batalla a sus enemigos el 16 de enero de 1809. Formaba el ejército inglés dos líneas de batalla, la primera desde la aldea de Elvina al río Mero, y la segunda desde la aldea de Airis hasta la embocadura del Mero. Veinte mil franceses, mandados por el mariscal Soult, atacaron estas líneas en la tarde del citado día, y su primer ataque fué vigorosamente rechazado; pero un incidente funesto hizo cambiar el aspecto de la batalla. El generalísimo inglés Juan Moore cayó atravesado de un balazo; Sir David Baird, que le sucedió en el mando, tuvo la misma suerte, y solo el general Hoppe, haciendo prodigios de valor pudo sostener su posición hasta que llegase la noche para embarcarse con los restos del ejército como así se ejecutó en el arsenal de Paliosa y dejando hogueras encendidas en el campo para engañar a los franceses. Estos sin embargo, establecieron al día siguiente una batería para molestar a la flota inglesa que se hacia a la vela. El general Soult, para memoria de esta batalla, mandó fijar una inscripción en el mismo punto en que habia muerto el general Moore. A pesar de esta batalla y de haber salido del puerto la escuadra inglesa, dos regimientos españoles que habia en la Coruña, siguieron defendiéndose hasta el día 19 en que capitularon.

CORUÑA DEL CONDE: villa de España con 100 vec., en la prov. de Burgos, part. jud. de Aranda de Duero, dióc. de Osma.

CORVERA: villa de España con 250 vec., en la prov. y dióc. de Valencia, part. jud. de Alcira.

CORVERA: villa de España con 291 vec., en la prov. de Tarragona, part. jud. de Gaudesa, dióc. de Tortosa.

CORVERA: lugar de España con 170 vec., en la prov. y part. judicial de Murcia, dióc. de Cartagena.

CORVERA: lugar de España con 85 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Játiva.

CORVERA: lugar de España con

50 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de San Feliu de Llobregat.

CORVERA: lugar de España con 29 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Villariedo.

CORVEY ó CORBIA: ciudad de los Estados prusianos (Westfalia) a 11 leguas S. E. de Minden ó orillas del Weser; tiene 5,300 hab. Es sede de un obispado. Su catedral es espaciosa y está ricamente adornada. Fué en otro tiempo una de las abadías de benedictinos más antiguas y ricas de Alemania. Fundóla Luis el Benigno que envió a ella para organizarla muchos monges de Corbia en Picardía. Mas adelante el abad de Corvey llegó a ser príncipe del imperio del círculo de Westfalia. En 1794 obtuvo la dignidad episcopal. En 1805 la abadía fué secularizada y cedida al príncipe de Orange. En 1807 su territorio hizo parte del reino de Westfalia y en 1815 pasó a la Prusia.

CORVILLA (LA): aldea de España con 56 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. jud. de Egea de los Caballeros.

CORVILLON (SAN MAMED): feligresía de España con 102 vec., en la prov. de Pontevedra, part. judicial de Cambados, dióc. de Santiago.

CORVILLOS DE LOS OTEROS: lugar de España con 27 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Valencia de Don Juan.

CORVILLOS: lugar de España con 47 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Leon.

CORVIN (MATIAS): rey de Hungría, hijo de Juan Huniade, fué elegido en 1458 a la edad de 15 años, y murió en 1490. Como guerrero y como legislador, fué el hombre más ilustre de su época. Continuamente atacado por el Austria, por la Bohemia, la Polonia, los vayvodes de Transilvania, de Moldavia y de Valaquia, hizo frente a todos sus enemigos y los dispersó. Fué el baluarte de la cristiandad contra los turcos, dió sabias leyes a sus súbditos y para difundir las luces entre ellos llamó a los sabios de Alemania, Francia, é Italia, fundó una universidad en Buda, y reunió una vasta y magnífica biblioteca, construyó un observatorio é introdujo en Hungría el arte tipográfico.

CORVIO: lugar de España con 47 vec., en la prov. de Palencia, part. jud. de Corvera de Riopisuerga, dióc. de Burgos.

CORVO: una de las islas Azores, a los 39° 41' lat. N., 53° 25' longitud. O.; tiene 1,000 hab., y su capital es Corvo.

CORZANA (LA): villa de España con 9 vec., en la prov. de Alava, part. jud. de Salinas de Añana, diócesis de Calahorra.

CORZANES (SAN MIGUEL DE): feligresía de España con 92 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. de Puenteareas, dióc. de Tuy.

CORZON (SAN CRISTÓVAL DE): feligresía de España con 62 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

CORZON (SANTIAGO DE): feligresía de España con 34 vec., en la prov. de Orense, part. jud. de Villamartin, dióc. de Astorga.

COS, hoy **Co ó Stanco**: isla del mar Egeo al S. de la Costa Meridional del Asia Menor, contenía un templo célebre de Esculapio y otro de Venus. Tiene puntos de vista admirables: es patria de Hipócrates y Apelles. Las mujeres de esta isla vestían siempre de blanco, y tan ligeramente parecían desnudas y se veía su cutis al través de sus vestidos.

COS: lugar de España con 64 vecinos, en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Valle de Cabuerniga.

COS (SAN ESTEBAN DE): aldea de España con 20 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Betanzos, dióc. de Santiago.

COSA: lugar de España con 64 vec., en la prov. de Teruel, part. judicial de Segura, dióc. de Zaragoza.

COSACOS: Kasak en ruso; población rusa, en parte nómada, desciende de una mezcla de los slavsos y tártaros. Distinguese 1.º los cosacos del Don, que habitan las márgenes del Don, en la Rusia meridional, y de donde han salido los cosacos de la Volga, del Terek, los Grebenski, los Seymen; los de Mordok, del Ural y de la Siberia. 2.º Los cosacos de la Pequeña Rusia; estos últimos forman tres grupos, los cosacos de la Ukraina, (subdivididos entre si en cosacos zaporogos, cosacos del Mar Negro y slobodos); los cosacos de Tchiquief y los cosacos del Boug. Los cosacos son de estatura mediana y de constitución robusta, tienen los ojos azules y el pelo rojo; el conjunto de su fisonomía se acerca al tipo tártaro; guerreros valientes, ladrones atrevidos, ginetes diestros, forman una caballería ligera, terrible para el enemigo. Se han organizado algunos regimientos regulares de cosacos que hacen parte de la guardia imperial rusa; pero la mayor parte se componen de tropas irregulares. El jefe general toma el título de *hetman* ó *attaman*, y es nombrado por el emperador, como también los principales

oficiales. Por lo demás los cosacos conservan todavía sus leyes y sus instituciones propias, y solo se gobiernan por ellas. La mayor parte de entre ellos pertenecen a la iglesia griega ortodoxa. La historia menciona por primera vez a los cosacos a mediados del siglo XV. Desde 1516, los cosacos de la Ucrania, reunidos en diferentes cuerpos formaron para la Europa un cordon militar contra los tártaros y los turcos; entraron primero al servicio de los polacos que les reconocieron el derecho de gobernarse por si mismos. Descontentos de la dominacion polaca, los cosacos de la Ucrania se rebelaron en 1638, bajo el attaman Powluk, y después al mando de Chmelnicki en 1647. Vencidos en Berestek, fueron tratados con mucha dureza por los vencedores, por cuya razon muchos de ellos se pasaron entonces a los rusos (1654-1657) hasta que el desmembramiento de la Polonia acabó de poner bajo el imperio de la Rusia toda la población cosaca del Oeste. Sin embargo, por mucho tiempo todavía sufrieron violentamente el yugo de sus nuevos señores y se sublevaron más de una vez, particularmente en tiempo de Pedro el Grande cuando el célebre Mazeppa, que era a la sazón hetman de la Ucrania, se alió a Carlos XII. En 1828 y 29, los cosacos del Mar Negro, quisieron declararse independientes; pero el emperador Nicolás los redujo a la obediencia. Los cosacos del Don se sometieron poco a poco a la dominacion rusa desde la destrucción de los reinos de Astrakhan y de Kazan. Están mucho menos civilizados que los cosacos de la Ucrania. Véase ZAPOROGOS, DON y UKRANIA.

COSCO: lugar de España con 46 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

COSCOJUELA DE SOBRARVE: lugar de España con 57 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Boltaña, dióc. de Barbastro.

COSCOJUELA DE FONTOYA: lugar de España con 86 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. y diócesis de Barbastro.

COSCORITA: villa de España con 20 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Aranda de Duero.

COSCULLANO: lugar de España con 45 vec., en la prov., part. judicial y dióc. de Huesca.

COSCURITA: lugar de España con 23 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Sigüenza.

COSENZA, COSENTIA: ciudad

